

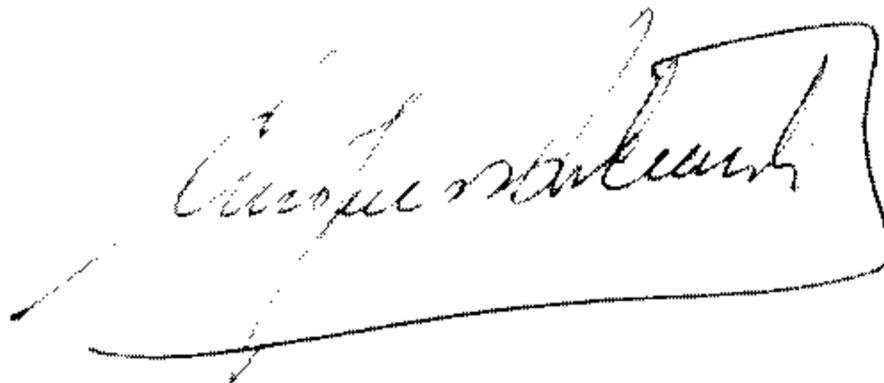
*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *12* de enero de 1989.-

En atención a lo expuesto a fs. 30 por el Departamento de Contaduría, autorizase a la Subsecretaría de Administración a afectar la suma de AUSTRALLES CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (A 58.936,42), a fin de abonar el Certificado de Obra n° 15 presentado por la firma "GAP S.A.C.I.F. e I.", por los trabajos de refacción y ampliación del edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones y Juzgado Federal de Primera Instancia de Paraná (Entre Ríos), a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial" ("Ampliaciones y remodelaciones -todo el país- 1-05-004-4-42-4210-93-01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio para el Ejercicio Financiero del año 1989.-

Regístrese y devuélvase.-

R. 479



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI